



ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cinco minutos del día once de junio de dos mil veintiséis, se reunió la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva (Presidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo (quien sustituye en la Vicepresidencia a la Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán), del Grupo Parlamentario Popular; el Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; los Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Cándido Manuel Cobo Fernández (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero) e Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán), del Grupo Parlamentario Popular; la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista, y los Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista y D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE AUTORIDAD DEL PROFESORADO Y DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [11L/1000-0015].

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Se abre un turno único de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª María María Teresa Noceda Llano.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales.

Finalizadas las intervenciones de los Portavoces, se procede a la votación de las solicitudes formuladas por cada Grupo Parlamentario según su orden de presentación en el Registro General de la Cámara, con el siguiente resultado:

## GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- Secretario General de UGT Servicios Públicos Enseñanza Cantabria o persona en quien delegue: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Secretaria General de CCOO Enseñanza Cantabria o persona en quien delegue: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Secretario General de STEC o persona en quien delegue: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Secretaria General de ANPE o persona en quien delegue: rechaza por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Secretario General de TU o persona en quien delegue: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Presidente de FAMPAs Cantabria o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Presidenta de CONCAPA Cantabria o persona en quien delegue: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante del sindicato de estudiantes: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante del Consejo de la Juventud de Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de la Escuela Oficial de Tiempo Libre: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de CERMI Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de Plena inclusión Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de Ampros: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante del Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante del Colegio Oficial de Psicología de Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).



- Un representante del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante del Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de CESCAN: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de la Fiscalía de Menores de Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de la Guardia Civil: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de la Policía Nacional: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de la Asociación de Directores de Enseñanza Secundaria de Cantabria (ADIESCAN): aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Un representante de la Asociación de Orientadores de Cantabria: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).

#### GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

- D. José Luis Blanco López. Director General de Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica: rechazada por 2 votos a favor (R), 5 en contra (P-V) y 2 abstenciones (S).
- Dña. Elena Flecha Marco. Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico: rechazada por 2 votos a favor (R), 5 en contra (P-V) y 2 abstenciones (S).
- Un representante de UGT: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de CC. OO: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de ANPE CANTABRIA: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante de STEC CANTABRIA: rechazada por 4 votos a favor (R-S) y 5 en contra (P-V).
- Un representante del Consejo Escolar de Cantabria: aprobada por 7 votos a favor (P-R-V) y 2 abstenciones (S).

- Un representante de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado de Cantabria (FAMPA Cantabria): aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Un representante de ADIESCAN (Asociación de Directores de IES de Cantabria): aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Dña. Lourdes Verdejo. Presidenta de la Asociación Tolerancia 0 al Bullying en Cantabria; aprobada por 3 votos a favor (R-V) y 6 abstenciones (P-S).

#### GRUPO PARLAMENTARIO VOX

- Sergio Silva Fernández. Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades del Gobierno de Cantabria: aprobada por 7 votos a favor (P-R-V) y 2 abstenciones (S).

#### GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

- Sergio Silva Fernández. Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades del Gobierno de Cantabria: aprobada por 7 votos a favor (P-R-V) y 2 abstenciones (S).
- Rus Trueba Arcas. Presidenta de la Junta de Personal Docente de Cantabria: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Norberto García Moreno. Comité Permanente de directores de centros educativos de Secundaria y miembro de la Junta Directiva de la Asociación de directores de Secundaria de Cantabria (ADIESCAN): aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- José Manuel Torre Calderón. Presidente de FAMPA Cantabria: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- María Ángeles Navarro Noguera. Presidenta del Consejo Escolar de Cantabria: aprobada por 7 votos a favor (P-R-V) y 2 abstenciones (S).

Concluida la votación, la Presidencia propone facultar a la Mesa de la Comisión para ordenar la celebración de las comparecencias entre las aprobadas, agrupando las coincidentes.

Se levanta la sesión a las once horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,



